



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Mayo de 1977.-

206-77

Expte. N° 332/77

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. Ana María Sotelsek y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Ana María SOTELSEK, como Oficial de Ira. de la Dirección de Personal, Clase A ⇒ Categoría IX, a partir del 19 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR